



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Villa Azurduy (GAMVA)
- Referencia:** Auditoría de cumplimiento sobre el servicio de auditoría realizado por la Empresa Multidisciplinaria SE & ZA Ltda.
- Informe N°:** GH/TP46/M23 Z1, Complementario al Informe Preliminar N° GH/TP46/M23 X1
- Objetivo:** Emitir opinión independiente sobre el cumplimiento del objeto y cláusulas relacionadas del Contrato Administrativo “Elaboración de Auditoría Financiera del Proyecto Equipamiento de Maquinaria Pesada para la Construcción de Atajados en Tres Comunidades del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Azurduy” C.M. N° 02/2022 del 3 de junio de 2022, de servicios de auditoría, suscrito entre el GAMVA y la Empresa Multidisciplinaria SE & ZA Ltda., considerando las Normas de Auditoría Financiera, las Normas Generales de Auditoría Gubernamental y otras normas técnicas aplicables a la auditoría, vigentes.
- Objeto:** Los informes de la auditoría financiera del Proyecto “Equipamiento de Maquinaria Pesada para la Construcción de Atajados en Comunidades del Municipio de Villa Azurduy”.

**Periodo auditado:** Del 16 de octubre de 2018 y el 13 de junio de 2022.

### Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el hallazgo que se señala a continuación, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

#### **3.1. Observaciones a los informes emergentes de la auditoría financiera elaborados por la Firma de Auditoría EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SE & ZA LTDA.**

Concurren indicios de responsabilidad civil, en contra de la Empresa Multidisciplinaria SE & ZA Ltda., con NIT 394062027, en la persona de su actual representante legal, por Bs35.000,00.

### **Conclusión General:**

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar como en el presente informe complementario, se ha determinado que en el Servicio de Auditoría Financiera sobre el proyecto “Equipamiento de Maquinaria Pesada para la Construcción de Atajados en 3 comunidades del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Azurduy”, por el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2018 y el 13 de junio de 2022, realizado por la EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SE & ZA LTDA., se incumplió el objeto y cláusulas relacionadas del Contrato Administrativo C.M. N° 02/2022 del 3 de junio de 2022, así como de las Normas de Auditoría Financiera, las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, ambas aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, y las Normas Internacionales de Auditoría, por lo que se establecieron indicios de responsabilidad civil, por Bs35.000,00.

--- 0 ---